

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			Página: 1

PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

Alineación de los procedimientos de seguimiento y renovación de la acreditación de las titulaciones

MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JULIO 2019)

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 2

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO ACADÉMICO	2018 - 2019
CENTRO RESPONSABLE	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
WEB DEL TÍTULO	http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica
WEB DEL CENTRO	http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO:	INFORME FAVORABLE:
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Dirección del Área de Evaluación de la Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 07/01/2020	Fecha: enero 2020	Fecha: feb 2020	Fecha: 21.04.2020

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 4

SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)
- EDICIÓN 2018 -

AUTOINFORME DE EVALUACIÓN		CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
		2018-2019
UNIVERSIDAD		
UNIVERSIDAD DE BURGOS		
TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE		
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO		
http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica		

ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO
FECHA DE APROBACIÓN
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME
COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS
WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU

*La **extensión máxima** recomendada del **Autoinforme** son **20 páginas**, excluyendo portada, plan de mejora anexo y evidencias. A ese respecto, se refleja la extensión máxima recomendada para cada apartado.*

() En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto*

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table border="1" data-bbox="475 481 1134 562"> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Página: 5

comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 6

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO							
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:							
• Memoria verificada • Documentación del SGIC							
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales				
			x				
JUSTIFICACIÓN							
Aunque este informe se realiza para el título de Master Universitario de Ingeniería Informática del Plan de 2018, se indica que el mismo es consecuencia de un Verifica realizado sobre el mismo título del Plan de 2012, para reducirlo de 90 a 66 créditos (suprimiendo tanto las asignaturas optativas como las prácticas, y reduciendo el Trabajo Fin de máster de 12 a 6 créditos). El título inicial de Máster Universitario en Ingeniería Informática tiene su comienzo en el curso 2012-2013, lo que referimos como Master del Plan 2012. Este máster es habilitante para el ejercicio de la profesión, y se accede directamente a partir de una titulación media Universitaria de Informática (para cualquier otra titulación diferente de acceso se tendrían que cursar complementos). Consta que hay alumnos que cursan el máster para ascender en su empresa (principalmente en la administración pública). En la siguiente Tabla se recogen los Resultados Académicos de ambos Planes del Master, para ver la continuidad de ambos.							
Tabla de Resultados académicos del Título de los Planes de 2012 y 2018							
Resultados Académicos	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Media de Créditos superados por estudiante	44,67	35,82	28,74	24,00	21,23	21,60	19,85
Nota Media de expediente de titulados sobre 10		7,59	7,84	7,97	7,98	7,74	5,43
Nota Media de expediente de titulados sobre 4		1,94	1,98	2,12	2,09	2	1,73
Tasa de abandono			14,81 %	0,00 %			-
Tasa de eficiencia		96,96 %	97,40 %	97,40 %	93,75 %	76,53 %	100,00%
Tasa de éxito	97,57 %	100,00 %	98,91 %	98,63 %	100,00 %	94,74 %	76,79%
Tasa de rendimiento	87,77 %	93,55 %	88,35 %	84,71 %	83,64 %	70,59 %	52,44%
Titulados		17	5	5	6	5	3

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 7

Como se refleja en la tabla, los resultados académicos continúan siendo muy satisfactorios, y la tasa de eficiencia y la tasa de abandono son inmejorables.

Se aprecia que la tasa de rendimiento y la tasa de éxito han descendido con respecto al master del plan 2012. Esto puede deberse a que los alumnos pueden ver tentador que el máster se pueda realizar en un solo curso académico y se hayan matriculado de más créditos de los que realmente puedan estudiar, ya que la gran mayoría de los alumnos son profesionales que simultanean el master online con su vida profesional y personal.

También se han tenido alumnos internacionales donde la diferencia horaria con respecto a nuestro país les ha supuesto un mayor esfuerzo en cuanto a los horarios de entrega de prácticas y de exámenes.

En el curso 2018-2019 finalizaron el título 3 estudiantes, de los que 2 provenían del título anterior del Plan 2012, por lo que tenían varias asignaturas superadas, y al tercero se le habían reconocido varias asignaturas; por estos aspectos indicados, estos 3 alumnos no sirven de referente respecto a si es factible el concluir el máster en un solo curso académico. Sin embargo, hubo un cuarto estudiante que, cursando todas las asignaturas del máster, estuvo a punto de presentar su TFM en la última convocatoria del curso, aunque finalmente lo presentó en la convocatoria de Septiembre del curso 2019-2020, por lo que se acerca a pensar en la posibilidad de obtener el título en un solo curso académico simultaneándolo con el trabajo profesional.

Se considera oportuno recordar, que desde el comienzo de la impartición del Título de Máster Ingeniería Informática en el curso 2012-2013, a partir de la autorización de la Junta de Castilla y León y previa evaluación favorable de la Agencia Nacional de Calidad, los resultados generales han sido satisfactorios tal como lo reflejan los indicadores de seguimiento del Título que están disponibles en el Sistema de Información de la UBU (SIUBU): [SIUBU](#)

Además, la Universidad de Burgos ha aprobado durante este periodo de implantación de sus Títulos diversas normativas relativas a los títulos adaptados al EEES [Normativa en Ordenación Académica](#), lo que ha permitido tener directrices claras sobre diferentes procesos (evaluación, permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, etc.). También se han establecido criterios para el reconocimiento de la carga docente de los profesores implicados en las Prácticas y en el Trabajo de Fin de Máster (TFM), lo que ha contribuido a unificar los criterios para su realización en la implantación de este título.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

Con el objetivo de tratar de hacer más atrayente este título, debido al descenso en la matrícula del master que se venía acusando en los últimos cursos, se han hecho dos cambios importantes en el Máster: 1- en el curso 2017-2018, tras la aprobación de un Modifica durante el curso 2016-2017, se da comienzo la modalidad On-Line del Máster, y, 2- en el curso 2018-2019, tras la aprobación de un Verifica durante el curso 2017-2018, se da comienzo al Master en su Plan de 2018, constando de 66 créditos en lugar de 90 créditos como era el anterior, y, dando lugar, con ello, a un proceso de extinción del Plan de 2012.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Desde el curso 2014-2015 se viene acusando una entrada deficitaria de alumnos en el título. Cabe indicar, que actualmente hay una importante oferta laboral para los Graduados en Ingeniería Informática, y, además, tras la implantación de Bolonia, en muchos organismos, se han ofertado puestos de Informáticos de categoría A1 y A2 accesibles directamente con el título de grado,

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 8

sin necesidad del título de máster, aunque se trabaja desde los Colegios para que en un futuro se le dé un mayor reconocimiento al máster.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: - Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). - Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título, y porcentaje de hombres/mujeres. Tablas 2 y 3 del Anexo.					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: - Informes internos y externos del Título http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo - Memoria verificada. MEMORIA DEL MÁSTER - Documentación del SGIC. http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	x	El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	x		
	x	El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	x		
JUSTIFICACIÓN					
De acuerdo con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, a partir de la ficha publicada por la Resolución de 8 de junio de 2009, de la Secretaría General de Universidades (BOE 4 de agosto), se definen los siguientes objetivos para los alumnos que cursen el Máster Universitario en Ingeniería Informática en la Universidad de Burgos: - Dirigir y coordinar proyectos, grupos de trabajo y organizaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones. - Profundizar y especializarse en alguna(s) de las competencias y capacidades del título de grado. - Asegurar, gestionar, auditar y certificar la calidad de procesos y productos informáticos de acuerdo a los principios de la gestión de la calidad regidos por los estándares establecidos. - Diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local, en red o distribuido, conforme a la legislación y normativa vigente.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

Con esta finalidad, el plan de estudios pretende una formación multidisciplinar y flexible, que permita no sólo la obtención de una serie de competencias específicas en las diferentes disciplinas, sino la consecución de una serie de capacidades genéricas que faciliten la inserción laboral de los Titulados en Máster en distintos y cambiantes entornos profesionales.

El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico.

En cuanto al reconocimiento de créditos por materias en el título, en la tabla 2 se aprecia que hay 3 alumnos a los que se les han reconocido créditos. El reconocimiento de créditos se puede dar bien por estudios universitarios oficiales o bien por experiencia laboral y profesional.

En cuanto a los estudiantes matriculados, en cuanto al porcentaje de hombres y mujeres matriculados, según se observa en la Tabla 3 del Anexo, se aprecia una clara diferencia entre ambos, habiendo 5 mujeres frente a 12 hombres. Cabe destacar que esta circunstancia también se produce en el título de grado de Ingeniería Informática, y de modo general en todas las Ingenierías.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Un mercado laboral nacional e internacional que demanda constantemente profesionales en el sector de las Tecnologías de la Información.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto..

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Mayor regulación de la profesión	Propuesta a la CODDII (Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Informática) de trabajar en una mayor regulación de la profesión, para evitar un alto nivel de intrusismo.
Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Trabajar en dar mayor difusión al máster y en mejorar su calidad.
Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	Trabajar desde los Colegios de Informáticos para dar un mayor reconocimiento a los titulados del máster en cuanto a su consideración para puestos de trabajo de categoría superior a los requeridos con el título de grado

Extensión máxima recomendada 1 página.

I. GESTIÓN DEL TÍTULO

1. Desarrollo del plan de estudios

1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso: Tablas 17 a 24 del Anexo.
- Datos de aplicación de la normativa académica [Normativa en Ordenación Académica](#)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 10

Información relativa al acceso y admisión del Título: [Acceso y Admisión](#)

Solicitudes de reconocimiento de créditos: [Reconocimiento de Créditos](#)

Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: [Reconocimiento de Créditos](#)

Guías docentes actualizadas y públicas: [GUÍAS DOCENTES](#)

Actas de la Comisión de Titulación del Título: <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/comision-del-titulo>

Listado de alumnos que pasan del Plan 2012 al Plan 2018 del Master: Anexo IV, Evidencia E12

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES <i>(9 estándares)</i>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	x		
x		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	x		
x		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	x		
x		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	x		
x		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	x		
x		La coordinación ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	x		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (título doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 11

x	Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un título anterior que ha dado origen al actual.	x		
JUSTIFICACIÓN				
El proceso de acceso y admisión se ha ajustado a la normativa establecida por la Junta de Castilla y León y por la Universidad de Burgos. Las competencias previas que los estudiantes han de tener quedan recogidas en la intranet del Centro. Se ha seguido la normativa de la Universidad de Burgos para la permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos. La planificación docente del Título se ha desarrollado atendiendo a lo establecido en la Memoria de Verificación. Se ha seguido la normativa de la Universidad tanto en el Plan de Organización Docente como en la elaboración de las Guías docentes GUÍAS DOCENTES. Desde la Coordinación del Máster se han planificado las actividades docentes, siguiendo siempre la normativa de la Universidad de Burgos, y donde: - Se convocan varias reuniones de la Comisión de Titulación, por curso académico. Además, periódicamente, la Coordinación del Máster se reúne con los distintos coordinadores de curso para tratar tanto los aspectos relevantes relacionados con la coordinación de las distintas asignaturas, como cualquier tema que surja relativo a la docencia de cualquier alumno en cualquier asignatura. Las actas de las reuniones de la Comisión de Titulación figuran en la intranet del centro https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior. - La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada. El ajuste de las mismas se ha efectuado en cada curso académico y se ha explicitado en las guías docentes correspondientes. Este proceso, como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes de la Universidad de Burgos, es coordinado y supervisado por los coordinadores de curso, por la Comisión de la Titulación, por los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados, y, finalmente, por la Junta de Centro. Cabe indicar que, tanto las reuniones de la Comisión del Título como el proceso de elaboración de los autoinformes de seguimiento han favorecido la reflexión y el análisis sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en este título. Por otra parte, la Universidad de Burgos contempla la movilidad tanto para el profesorado como para el alumnado. Para ello, tiene establecido un sistema de ayudas para la movilidad de ambos. En cuanto a la movilidad de los estudiantes, existe un procedimiento, PC06 (Movilidad de los Estudiantes), establecido por la Universidad de Burgos para controlar la calidad de estas actividades: El objeto de este procedimiento es establecer cómo el Centro implicado en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus alumnos para realizar estudios o prácticas fuera de la propia Universidad, así como de aquellas estancias de alumnos procedentes de otras universidades.				

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			

No existe título doble, no se imparte en varios centros, y no se han llevado a cabo curso de adaptación. Se han garantizado los derechos de 4 alumnos que ingresan en Master del Plan 2018 en el curso académico 2018-19 provenientes del título anterior referido como Plan 2012 (el cual ha dado origen al actual). Estos alumnos se indican en la Evidencia E12.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS
Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas y el calendario de exámenes, no solamente de las pruebas finales, sino también de las pruebas de evaluación continua las cuales son aprobadas en la Comisión de Título.
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 3 páginas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 13

I. GESTIÓN DEL TÍTULO

2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.1. Información pública del título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del título <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica>
- Guías docentes [GUÍAS DOCENTES](#)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Memoria del Máster: [MEMORIA DEL MÁSTER](#)
- Plan de estudios: [PLAN DE ESTUDIOS](#)

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES <i>(4 estándares)</i>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los responsables del título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	x		
x		La información pública sobre el título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	x		
x		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	x		
x		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	x		

JUSTIFICACIÓN

El título ha puesto en marcha los mecanismos necesarios para garantizar: la disponibilidad de información pública objetiva y suficiente, la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad, el análisis de las recomendaciones de los diferentes informes externos y la incorporación a la planificación y desarrollo del título de las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento externo.

Antes del periodo de matrícula, las Guías docentes son públicas y accesibles por la sociedad en general a través de la web del título. Antes de su publicación, las Guías son objeto de revisión por los coordinadores de curso y por el Coordinador de Máster antes de su aprobación por la Comisión de titulación.

La Universidad publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 14

La información publicada sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria del título verificado. Se garantiza un fácil acceso a la información relevante de la titulación a todos los grupos de interés (estudiantes, titulados, empleadores, familias, ...).

La información referida al Máster está accesible a través de web de la Universidad, en el epígrafe Estudios-Máster, y en la web de la escuela Politécnica Superior, o directamente desde la página principal de la UBU.

La información de la página web del Máster está actualizada y mantiene un formato homogéneo con el resto de titulaciones.

En las sesiones de presentación que se realizan al inicio de cada curso académico, los alumnos son informados sobre el acceso a la web del título y la forma de utilizar la plataforma UBUVirtual. También el alumnado recibe información, a través de la página web de la titulación y/o del servicio UBEmail, de eventos y actividades de interés relacionadas tanto con las actividades formativas como con el futuro ejercicio profesional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

En la web del título se dispone de gran cantidad de información sobre el título, tanto en la parte pública como en la parte privada (Intranet).

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Cabe indicar que en este curso no se impartió la modalidad presencial del título por la escasez de alumnos que hicieron su preinscripción.

Lograr la mayor difusión posible del título, especialmente para el futuro alumnado de nuevo ingreso

- Dar información presencial a los alumnos de los últimos cursos del Grado de Ingeniería Informática Presencial.
- Elaboración y reparto de dípticos informativos sobre el Máster en la entrada de la EPS,....
- Charlas e integración de actividades de promoción en la Semana de la Ingeniería Informática.
- Emails informativos del título a los alumnos de último curso del Grado de Ingeniería Informática de ambas modalidades: Presencial y Online.
- Emails informativos a los que se han quedado sin plaza en el Master interuniversitario de BigData (en el que también participa nuestro área).

Extensión máxima recomendada 1 página.

1. GESTIÓN DEL TÍTULO

2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad

2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 15

- Manual de calidad http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad - Actuaciones de la comisión de calidad Reglamento Modificado. 30/10/12					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Documentación del SGIC del Máster: Memoria del Máster - Informes de seguimiento interno y externo: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo - Sistema de Información de la UBU. SIUBU - Anexo I - Ficha del Título e Indicadores del Máster. - Comentarios, Sugerencias y quejas: https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-master-universitario-en-ingenieria-informatica					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el título.	x		
x		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	x		
x		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	x		
x		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	x		
JUSTIFICACIÓN					
El SIGC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado y de los programas de movilidad. Así mismo dispone de procedimientos adecuados para atender a las sugerencias y reclamaciones. Igualmente facilita el seguimiento del título, así como la propuesta de modificaciones y acciones de mejora del título, a partir del análisis de datos objetivos.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

Durante el curso 2018-2019 han estado funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Máster en Ingeniería Informática, y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. En el siguiente enlace, de la Intranet del Centro, se recogen las actas de las reuniones de todas ellas <https://www.ubu.es/intranet-de-la-escuela-politecnica-superior>

La Universidad de Burgos tiene un procedimiento de evaluación de la actividad docente I **Programa DOCENTIA certificado el 10/03/2016 por ANECA y ACSUCYL**. <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-docentia>. La convocatoria es anual, y, a través de dicho programa, se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.

Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (*Seguimiento interno de los títulos*), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo a la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece, además, como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (*Análisis y mejora de los resultados académicos*). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.

La Junta de Centro implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del Máster, el procedimiento es PA07 (*Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias*). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo, el Máster de Ingeniería Informática en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia (<https://www.ubu.es/formularios/buzon-de-felicitaciones-quejas-y-sugerencias-del-master-universitario-en-ingenieria-informatica>).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Se puede indicar que no se registró ninguna queja o incidencia en relación al desarrollo del Máster Universitario en Ingeniería Informática.

La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del Título

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SIGC

Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SIGC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 17

Mejorar el registro de los datos en SIUBU Tener más información sobre alumnos egresados	Mejorar el registro de los datos en SIUBU porque algunos datos tardan en ser registrados en SIUBU Seguir la trayectoria de los alumnos que han finalizado el master
--	--

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

1. GESTIÓN DEL TÍTULO					
2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad					
2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: - Informes de Renovación de la Acreditación, interno y externo: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad-del-master-universitario/seguimiento-del-master/interno-autoinforme-de-seguimiento-del-titulo - http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad-del-master-universitario/seguimiento-del-master/externo-informe-externo - http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo/renovacion-de-la-acreditacion					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
	x	Los responsables del título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	x		
	x	Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del título.			
JUSTIFICACIÓN					
Se han analizado las recomendaciones del informe externo de acreditación del máster, y las que no han sido resueltas se han recogido en el plan de mejora. Con el fin de hacer más atractivo el título y lograr un alza en la matrícula de los alumnos, este máster consta de 66 créditos y se oferta tanto en modalidad online como presencial.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 18

Como se ha indicado anteriormente, este máster del Plan 2018 es una continuación del anterior extinguido, del Plan 2012. Cabe indicar que en el máster del Plan 2012, el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería Informática, de 28 de Septiembre de 2015, marcó como cumplidos todos los criterios de mejora pedidos en él. <https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El compromiso de los profesores y su implicación activa y esforzada para lograr la renovación de la acreditación.

Se sigue observando en la mayor parte de los alumnos tanto un deseo de ascenso en su categoría profesional en su entorno de trabajo, como un deseo de participación en el entorno académico.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

II. RECURSOS

3. Recursos humanos y de apoyo

3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado. En el Anexo
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- IFIE: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>
- Planes de formación: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	x		
x		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	x		
x		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del título.	x		
JUSTIFICACIÓN					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.

El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título y, en su caso, las modalidades de impartición, aunque, por ahora, se está impartiendo solo la modalidad on-line.

Todo el profesorado ha tenido la cualificación académica exigida. En la Tabla 6 del Anexo se muestra el porcentaje de docencia que imparte cada profesor según su cualificación, en la Tabla 7 se muestran las categorías de los profesores, y en la Tabla 8 se muestran las cualificaciones de los profesores. Como se puede comprobar en dichas tablas del Anexo, la carga de docencia del máster incluye una proporción equilibrada de profesores con el título de Doctor.

Por otra parte, diversos profesores están consiguiendo la acreditación de Doctor, y el número de sexenios de los docentes está incrementando.

La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.

El Instituto de Formación e Innovación (ver: <http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. A ese respecto, se incluye, en la Tabla 13 del Anexo, el número de horas de formación completadas por los profesores de la titulación en cursos impartidos por el IFIE (por filas), según impartieran docencia en el máster.

Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente y pizarra digital, donde la Universidad de Burgos en los últimos cuatro años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros).

Varios de los profesores con docencia en el Máster han participado activamente en grupos de innovación docente de la UBU (<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos>).

Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en profesorado organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			

Tanto desde el Vicerrectorado con competencias en profesorado como desde el Vicerrectorado en competencias en investigación, se ha potenciado la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.

La gran mayoría del personal docente, y en concreto todos los docentes a tiempo completo, han concurrido a las convocatorias del proceso de evaluación de la actividad docente (conocido como Docencia), habiendo obtenido calificaciones satisfactorias. La responsabilidad de este proceso de evaluación recae en el Vicerrectorado de Profesorado. Se puede encontrar más información en <http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/sistemas-de-calidad-y-mejora-continua/garantia-de-calidad-de-la-docencia-docencia>.

Por otra parte, desde la Unidad de Calidad se gestionan las encuestas de evaluación docente (EAD), que se pasan cada semestre de cada curso académico, y se emite un informe sobre los resultados obtenidos por cada profesor y cada asignatura que imparte.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

La mayoría de los profesores del Máster con dedicación a Tiempo Completo están en posesión del título de Doctor o en vías de conseguirlo. Además, un importante número de docentes poseen la titulación de Ingeniero en Informática.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Aumentar el número de profesores con dedicación a tiempo completo	Reducir el número de profesores asociados
Mejora del profesorado	Mejoras varias: acceso a cursos, financiación de estancias, etc

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

II. RECURSOS

3. Recursos humanos y de apoyo

3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el título https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2018-04-13_memoria_master_univ_ingenieria_informatica_plan_2018.pdf, Apartado 8: Anexo 1
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2018-04-13_memoria_master_univ_ingenieria_informatica_plan_2018.pdf, Apartado 7: Anexo 1

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 21

https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/laboratorios_y_aulas_de_informatica-mii.pdf					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Servicios de apoyo: http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semipresencial y a distancia).	x		
x		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	x		
x		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	x		
JUSTIFICACIÓN					
En la dirección https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/recursos-humanos-y-materiales se pueden consultar los recursos materiales disponibles a nivel de aulas y personal de apoyo.					
En el Anexo, en la Tabla 14, se muestran los espacios disponibles, aunque cabe indicar que dado que en el curso académico 2018-2019 la impartición del máster ha sido solo en modalidad On-Line, no se ha hecho uso de las aulas para su impartición.					
En la modalidad On-Line los recursos utilizados son la plataforma virtual y la biblioteca virtual. UBUVirtual es la plataforma de e-learning de la Universidad de Burgos, basada en la herramienta de Software Libre Moodle, que permite proveer de recursos formativos al alumnado y de herramientas metodológicas al profesorado para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación continua en el Espacio Europeo de Educación Superior, tanto para enseñanza On-line como enseñanza presencial. En la plataforma se desarrollan los foros donde se da respuesta a las dudas planteadas por los alumnos, se hace uso del calendario para informar de todas las notificaciones de la asignatura, se hace uso de aplicaciones como Skype Empresarial para fijar aulas virtuales en los que tener tutorías virtuales, exámenes,... En la actualidad el desarrollo de esta plataforma docente está a cargo del Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (UBUCEV). En la biblioteca virtual se dispone de los recursos electrónicos suscritos por la biblioteca.					
El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 22

Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo (contratación, mejora de la cualificación, etc.).

Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.

Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior Edificio A1, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.

Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Todas las instalaciones y recursos necesarios están disponibles en el mismo centro, son suficientes, están actualizados y dedicados en su gran medida solamente al Grado/Máster en Ingeniería Informática.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

III. RESULTADOS

4. Resultados del programa formativo

4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título. <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica>
- Guías docentes: **GUIAS DOCENTES**
- Información pública el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: [Reglamento](#)

SE APORTAN EVIDENCIAS	CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>4estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI NO				

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 23

x		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	x		
x		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	x		
x		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	x		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			

JUSTIFICACIÓN

En cuanto a los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias alcanzados por los titulados, se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución, considerando, también, para ello, el título en el Plan 2012. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título. También se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación. La Escuela Politécnica Superior cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que se deben cubrir en cada asignatura.

Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente, desde la Coordinación del Título se ha comprobado la coherencia tanto inter como intra-asignaturas.

Finalmente, las guías docentes se presentan a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con el Trabajo Fin de Máster, se ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre los profesores. Los criterios se recogen en la normativa específica para el Trabajo Fin de Máster. Dicha normativa se sometió a aprobación por la Junta de Centro. Anualmente, se hace una reunión de los miembros del Tribunal del TFM para valorar la correcta adecuación de las propuestas de los TFM que se ofertan.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 24

En cuanto a las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje, se indica que las actividades de formación y evaluación son coherentes con los resultados del aprendizaje previstos.

En cuanto a los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas, se indica que permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos.

Por tanto, los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES. Se cumple en cuanto a los conocimientos que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de evaluación ordinaria y excepcional.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los alumnos, desde la plataforma UBUVirtual, han tenido información sobre las calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación, para cada una de las asignaturas, de las que estaban matriculados, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación.

Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

Los alumnos tienen la oportunidad de conocer los pormenores de sus calificaciones, así como de solicitar una revisión de cualquiera de ellas a los docentes de las asignaturas.

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Mejora del progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Fomentar la participación de los alumnos mediante foros. Así como mejorar la interacción y comunicación con los alumnos. Mejorar las pruebas y frecuencia de evaluación continua acorde a los contenidos y objetivos de cada asignatura, Mejorar el diseño y elaboración de los contenidos que faciliten mejor su comprensión. Mejorar la participación en las tutorías virtuales Hacer uso del calendario para marcar en él todas las notificaciones de las asignaturas
Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés	Aparte de las encuestas realizadas mediante el servicio protocolizado para el paso de encuestas de la UBU (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

		encuestas-y-estudios-estadísticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantía-interna-de-calidad-sgic), se propone hacer de 2 a 3 encuestas adicionales durante el curso académico con el fin de tratar de detectar puntos mejorables en cuanto a la metodología y métodos de evaluación llevados a cabo.	
--	--	---	--

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 26

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.2. Evolución de los indicadores del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: - Estadísticas de egresados por curso académico. Anexos. - Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono. Anexos.					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Plan de estudios: http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/plan-de-estudios					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>2estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada.	x		
x		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	x		
JUSTIFICACIÓN					
Los datos e indicadores del título son adecuados a la tipología de los estudiantes, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la Memoria de Verificación del Máster, donde se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación, abandono y eficiencia, siendo los siguientes: - Tasa de graduación: 55%. - Tasa de abandono: 15%. - Tasa de eficiencia: 85%. Los resultados de estos indicadores para el Máster se pueden ver en la Tabla 1 del Anexo y en los datos del Plan de Estudios. Se aprecia en la Tabla 1 una tasa de eficiencia del 100% que es superior a la estimada en la Memoria de Verificación (85%), una tasa de rendimiento de un 52,44%, una tasa de éxito de un 76,79%, no se ha dado abandono de estudiantes en el primer año, la duración media de estudios es de 1 curso, y, de 492 créditos matriculados, 258 han sido superados y 54 reconocidos, dando lugar a una media de créditos superados por estudiante de un 19,85.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 27

Los resultados de eficiencia y rendimiento toman valores claramente superiores a la previsión presentada en la Memoria de Verificación
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS						
4. Resultados del programa formativo						
4.3. Inserción laboral						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
• Estudios de inserción laboral						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
	x	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	x			
JUSTIFICACIÓN						
Cabe indicar que todos los alumnos que cursan este máster se encuentran trabajando durante la realización del mismo.						
No se dispone de datos sobre inserción laboral para el plan 2018 del máster, referente al curso 2018-2019, pero, valorando sobre los datos que se tienen del master del plan 2012, y considerando que no se aprecian cambios significativos referente a la inserción laboral de ambos planes, se puede decir que la evolución de los indicadores de inserción laboral es adecuada considerando el contexto socioeconómico y las características del título, y donde actualmente está existiendo oferta laboral para los titulados en el Master de ingeniería Informática. A continuación, se muestran los datos de que se dispone referentes al Plan 2012.						
Inserción Laboral						
			2012-2013	2013-2014	2014-2015	2016-2017

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 28

00. Tasa de respuesta egresados	-	-	46,67%	40,00%	60,00%	75,00%
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la Titulación	-	-	57,10%	100,00%	66,67%	100,00%
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la Titulación antes de terminarla	-	-	42,86%	100,00%	66,67%	100,00%
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudios	-	-	85,71%	100,00%	100,00%	66,67%
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al año de terminar los estudios	-	-	85,71%	100,00%	100,00%	66,67%
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	-	-	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	-	-	4,5	4	4,33	4,50
10. Tasa de respuestas egresados 3º año de egreso	-	-	46,15%	-	-	-
11. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios	-	-	83,33%	-	-	-
12. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación al 3º año de terminar los estudios	-	-	83,33%	-	-	-
13. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estudios que indican que la formación recibida en la UBU les ha ayudado a encontrar empleo	-	-	80,00%	-	-	-
14. Satisfacción con el empleo actual al 3º año de egreso	-	-	4,00	-	-	-
Se valora como muy positiva la tasa del 100% de egresados trabajando al año de terminar la titulación. Se mantiene un estrecho contacto con empresas del sector y los comentarios que estas transmiten respecto a los titulados que emplean, son positivos.						
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS						
Se valora como muy positiva la tasa del 100% de egresados trabajando al año de terminar la titulación.						
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA						

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 29

Extensión máxima recomendada 1 página.

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios					
- Actividad Docente http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad - Encuesta grupos de interés: http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic					
Datos del Plan de estudios, SIUBU: https://ubunet.ubu.es/siubu/sigma_titulo_ficha.seu?nombre_plan=MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)&plan=264&tipo=master					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SI	NO				
x		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .		x	
JUSTIFICACIÓN					
La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada. Uno de los aspectos relevantes en el desarrollo del Máster es conocer la satisfacción de los agentes implicados en el mismo. Todos los resultados sobre el Máster se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (SIUBU). La Universidad de Burgos dispone de procedimientos para analizar periódicamente la satisfacción de estudiantes, el profesorado, los egresados, los empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del título. Asimismo, tiene diseñados procedimientos para adoptar medidas para la mejora de la satisfacción de dichos grupos de interés. La Comisión del título revisa el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

También tiene un sistema centralizado de recogida de datos y análisis de la satisfacción general de todos los colectivos implicados en los Servicios de la UBU (Programa GESSOL).

Se pretende tener siempre ofertada una amplia propuesta de TFM para que los alumnos puedan elegir.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Para los datos que están disponibles, que se indican a continuación, sobre la evaluación de la actividad docente, obtenidos de SIUBU, acerca del Plan de estudios, se constata unos resultados buenos para la mayoría de indicadores.

Evaluación de la actividad docente	
00. Tasa de respuesta	58,88%
01. Motivación del alumno	4,37
02. Materiales de la asignatura	4,19
03. Evaluación continua	4,20
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	4,37
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	-
06. Satisfacción general del alumno	4,25
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	4,25
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	40,20%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	4,28
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	5,00

PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA

Área de mejora	Acciones
Aportar mayor información sobre el funcionamiento y resolución de incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Aportar mayor información sobre su utilidad para asegurarnos de que todos los alumnos lo conozcan
Mejorar la satisfacción de los alumnos con el TFM	Ampliar la oferta de TFM con trabajos vinculados a más asignaturas

Extensión máxima recomendada 1 página.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 31

III. RESULTADOS					
4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (<i>3 estándares</i>)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	x		
x		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	x		
x		El título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	x		
JUSTIFICACIÓN					
Los alumnos del Máster tienen una amplia oferta de destinos internacionales en los que realizar una movilidad, dentro del programa Erasmus. A continuación, se detallan los posibles destinos ofertados en el curso 2017/2018, aunque los alumnos, en este curso, no han participado en ello: • ALEMANIA – GUMMERSBACH. HOCHSCHULE KÖLN (D KOLN04) • ALEMANIA – HAMBURG. HOCHSCHULE FÜR ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN HAMBURG (D HAMBURG06) • FRANCIA – METZ. UNIVERSITÉ LORRAINE-METZ (F NANCY43) • FRANCIA – PARÍS. UNIVERSITÉ DE PARIS 13: PARIS-NORD (F PARIS013) • FRANCIA – TOURS. UNIVERSITÉ FRANÇOISE RABELAIS, TOURS (F TOURS01) • POLONIA – WARSZAW. POLITECHNIKA WARSZAWSKA (PL WARSZAW02) • PORTUGAL – COIMBRA. INSTITUTO POLITÉCNICO DE COIMBRA (P COIMBRA02) • RUMANÍA – TIMISOARA. WEST UNIVERSITY OF TIMISOARA (RO TIMISOA01) Por otra parte, el profesorado también realiza estancias internacionales en otras universidades.					

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 32

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS	
Una amplia oferta de destinos internacionales en los programas de movilidad para alumnado.	
PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA	
Área de mejora	Acciones
Seguir trabajando en el fomento de la movilidad tanto del alumnado como del profesorado	Ampliar la oferta de destinos del programa Erasmus

Extensión máxima recomendada 1 página.

PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aumento del número de doctores que imparten docencia en el título.		x	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las áreas y departamentos implicados están ajustando la asignación docente para que el número de doctores y de créditos impartidos por los mismos aumente.			
IMPACTO			
En los indicadores del título en el Anexo, en las tablas de cualificación y dedicación del Profesorado, se observa que predomina la figura de doctores frente a otras categorías de profesorado, junto con el número de créditos asignados.			
Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 33

Incluir información sobre el uso del idioma inglés. Programa English-Friendly.	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha actualizado la página web del máster para reflejar las asignaturas que se imparten en dicha modalidad. Ver http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-informatica/informacion-basica/guias-docentes			
IMPACTO			
El impacto se debería medir a medio plazo con la posibilidad de aumento de matrícula			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Aumento de las acciones de difusión del máster on-line		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha creado una página de difusión específica de <i>landing</i> para la modalidad online del máster con el objetivo de captación de matrícula nueva. Disponible en http://www3.ubu.es/master-ingenieria-informatica/?gclid=CNW0h_rb09MCFU2RGwodED4PGw Por otro lado se sigue revisando y ajustando la página del máster: http://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ingenieria-informatica			
IMPACTO			
Efecto a corto plazo sobre la matrícula de siguientes cursos.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Fomentar que el profesorado del máster tenga una mayor participación en jornadas de innovación docentes y en proyectos de innovación educativa.			X

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table border="1" data-bbox="474 479 1133 555"><tr><td></td><td></td></tr></table>			

JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
El IFIE publicita todo un conjunto de actividades de este tipo entre la comunidad universitaria. Queda pendiente de incidir, más en particular desde el máster, en el aumento de participación del profesorado para su posterior acreditación en el Docencia.			
IMPACTO			
A pesar de que la satisfacción general de los agentes implicados es alta, se considera que aún podría tratar de mejorarse este punto como resultado de un efecto positivo en el resto de acciones.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
Mejora de los resultados del Programa Formativo, los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los agentes implicados.		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Desde la Unidad de Calidad se está en constante realización y mejora del proceso de encuesta y recogida de datos, incidiendo en la parte cualitativa de satisfacción. Tal y como se recoge en la Ficha del Título, se observa, en cuanto a: - Resultados académicos: Los datos son buenos. - Evaluación de la actividad docente: Todos los indicadores del apartado tienen una buena valoración. Y en cuanto a tratar de mejorar los resultados de aprendizaje, en el apartado 4.1: Consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se han propuesto acciones de mejora a considerar.			
IMPACTO			
La mejora de satisfacción general de todos los agentes, redunda en un mejor funcionamiento de la titulación.			

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			Página: 35

Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora

***Cuando tenga las tablas anteriores completadas, pulse Actualizar tabla y continúe rellenando dicha tabla:**

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 36

PLAN DE MEJORA: *propuesta de nuevas acciones de mejora. (Deben incluirse las que se hayan detectado en cada criterio del documento)*

PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCIÓN	CALENDARIO/TEMPORALIDAD
Mayor regulación de la profesión	Evitar el intrusismo en la profesión	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Propuesta a la CODDII (Conferencia de Decanos y Directores de Ingeniería Informática) de trabajar en una mayor regulación de la profesión, para evitar un alto nivel de intrusismo	-Comisión de la Titulación -Dirección del Centro	Tras tratarlo en reuniones de la CODDII, se está pendiente de la aprobación de una propuesta emitida al Gobierno, por parte de la CODDII, para que se apruebe un marco legislativo donde se dé una mayor regulación de la profesión	Anual

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 37

Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso	Tener una mayor garantía de continuidad del Título	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Trabajar en dar mayor difusión al máster y en mejorar su calidad	- Coordinación de la titulación -Comisión de la titulación	Analizar y comparar número de alumnos entre los cursos	Anual
Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	Mayor reconocimiento laboral a los titulados del Máster	DIM I. Criterio 1. Sub criterio 1.1	Trabajar desde los Colegios de Informáticos para dar un mayor reconocimiento a los titulados del máster en cuanto a su consideración para puestos de trabajo de categoría superior a los requeridos con el título de grado	-Comisión de la Titulación -Dirección del Centro	Seguir trabajándolo desde la CODDI y desde los Colegios de Informáticos	Anual
Lograr la mayor difusión posible del título, especialmente para el	Dar a conocer el título al mayor número de posibles alumnos posible. Tareas de difusión a los alumnos del grado.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	-Dar información presencial a los alumnos de los últimos cursos del Grado de Ingeniería Informática Presencial.	Coordinación de la titulación Comisión de la titulación Profesores del Master en Ingeniería Informática.	Informar en la Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 38

futuro alumnado de nuevo ingreso			-Elaboración y reparto de dípticos informativos sobre el Máster en la entrada de la EPS,.... -Charlas e integración de actividades de promoción en la Semana de la Ingeniería Informática. -Emails informativos del título a los alumnos de último curso del Grado de Ingeniería Informática de ambas modalidades: Presencial y Online. -Emails informativos a los que se han quedado sin plaza en el Master interuniversitario de BigData (en el que también participa nuestro área).	Profesores del Grado en Ingeniería Informática		
---	--	--	---	--	--	--

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 39

Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC	Mejorar los resultados de aprendizaje y los resultados de los grupos de interés	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Seguir trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad	-Comisión de Calidad -Comisión del Máster	Actas de las reuniones de las Comisiones	Anual
Mejorar el registro de los datos en SIUBU	Acelerar la toma de decisiones en función de los datos para la mejora de la calidad del aprendizaje	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejorar el registro de los datos en SIUBU porque algunos datos tardan en ser registrados en SIUBU	-Comisión de Calidad -Comisión del Máster	Actas de las reuniones de las Comisiones	Anual
Tener más información sobre alumnos egresados	Estudiar la adecuación de los contenidos impartidos con respecto al mundo laboral	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Seguir la trayectoria de los alumnos que han finalizado el master	-Comisión del Master -Profesorado del Master	Informar en la Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 40

Aumentar el número de profesores con dedicación a tiempo completo	Reorganización de la docencia	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1	Reducir el número de profesores con dedicación a tiempo parcial, y aumentar el número de profesores doctores.	-Coordinación de Master -Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de la Comisión	Anual
Mejora del profesorado	Mayor información al profesorado de las posibilidades de mejora: Proyectos de innovación vigentes, diferentes convocatorias donde presentar comunicaciones,...	DIM II. Criterio 3. Subcriterio 3.1	Mejoras varias: acceso a cursos, financiación de estancias, etc	-Coordinación de Master -Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de la Comisión	Anual
Mejora del progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje	Revisar las guías de las asignaturas. Incorporar mecanismos que permitan relacionar los métodos de evaluación utilizados y los resultados de aprendizaje, con las	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1	Fomentar la participación de los alumnos mediante foros. Así como mejorar la interacción y comunicación con los alumnos. Mejorar las pruebas y frecuencia de evaluación continua acorde a los	Comisión del título Coordinación del master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 41

	competencias asociadas a cada una de las materias.		contenidos y objetivos de cada asignatura, Mejorar el diseño y elaboración de los contenidos que faciliten mejor su comprensión. Mejorar la participación en las tutorías virtuales Hacer uso del calendario para marcar en él todas las notificaciones de las asignaturas			
Mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés	Hacer el máster más atractivo mejorando la metodología de enseñanza-aprendizaje	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.1	Aparte de las encuestas realizadas mediante el servicio protocolizado para el paso de encuestas de la UBU (https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-	Comisión del título Coordinación del master Profesorado del Master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA 	Página: 42

			estudios/encuestas-y-estudios-soporte- del-sistema-de-garantia-interna-de- calidad-sgic), se propone hacer de 2 a 3 encuestas adicionales durante el curso académico con el fin de tratar de detectar puntos mejorables en cuanto a la metodología y métodos de evaluación llevados a cabo			
Aportar mayor información sobre el funcionamiento y resolución de incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Hacer más atractivo el máster mediante el logro de una mayor satisfacción de los alumnos por la buena y pronta resolución de los problemas que pudieran surgir	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4	Aportar mayor información sobre su utilidad para asegurarnos de que todos los alumnos lo conozcan	-Comisión de la Titulación -Secretaria de Dirección -Secretaria de Alumnos	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	Página: 43

Mejorar la satisfacción de los alumnos con el TFM	Poder disponer de una mayor oferta de TFM	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.4	Ampliar la oferta de TFM con trabajos vinculados a más asignaturas	Comisión del título Coordinación del master Profesorado del Master	Actas de las reuniones de Comisión	Anual
Seguir trabajando en el fomento de la movilidad tanto del alumnado como del profesorado	Poder disponer de una mayor oferta de destinos	DIM III. Criterio 4. Subcriterio 4.5	Ampliar la oferta de destinos del Programa Erasmus	-Coordinación del master -Dirección del Centro -Departamentos	Actas de las reuniones de Comisión	Anual

Modelo de Autoinforme para el seguimiento/acreditación de títulos versión 10.2: 18-19
Revisión UBU JULIO 2019.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES
- EDICIÓN 2018 -

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

ANEXOS Y EVIDENCIAS

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			

ANEXO I:

- **E01. FICHA DEL TITULO. (FICHA DE SIUBU)**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**

ANEXO II:

- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TITULO. POR CURSO ACADÉMICO**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**

ANEXO III:

- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (a valorar por el coordinador).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.**

ANEXO IV:

- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09. LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.**

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDIT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

EVIDENCIAS

- **E01. FICHA DEL TÍTULO. (FICHA DE SIUBU)**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL**
- **E03. DOCENTES VINCULADOS AL TÍTULO. POR CURSO ACADÉMICO**
- **E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA**
- **E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.**
- **E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (Lo hace el coordinador del título).**
- **E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)**
- **E09. LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.**
- **E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.**
- **E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.**

CADA COORDINADOR/A PUEDE AÑADIR OTRAS EVIDENCIAS QUE CONSIDERE NECESARIAS PARA SU TÍTULO.

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: F-AUTSEG/ACREDT Versión: 10.2 (18-19)		
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO/ ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA <table><tr><td></td><td></td></tr></table>			 <

Añado en **Anexo IV: Evidencia 12. Alumnos que pasaron del Plan 2012 al Plan 2018**

ANEXOS Y EVIDENCIAS

(datos obtenidos de SIUBU)

ANEXO I

E01. FICHA DEL TÍTULO. (FICHA DE SIUBU)

FICHA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CENTRO DOCENTE	Escuela Politécnica Superior (Universidad de Burgos). Campus del Vena. (Avenida Cantabria s/n)
PLAN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
Núm. de Créditos	66
Tipo de titulación	Enseñanza online. Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura
Fecha	09/01/2020

- Denominación del Título: Máster Universitario en Ingeniería Informática
- Centro responsable: Escuela Politécnica Superior
- Centro donde se Imparte: Escuela Politécnica Superior, Campus del Vena. (Avenida Cantabria s/n)
- Tipo de enseñanza: online
- Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (IND. DE SIUBU)

Nota: En este apartado, copio las tablas de indicadores y, a continuación, la tabla de datos del Plan de Estudios (tal cual viene todo en SIUBU).

Indico que he detectado errores que sí he corregido en el autoinforme, como:

- Tabla 1 y Tabla 18. Resultados académicos: Titulados = 1 cuando son 3.
- Aunque en algunos sitios figura que hubo 18 matriculados, realmente fueron 17: 13 de nuevo ingreso + 4 que se pasaron del plan 2012 al plan 2018.
- En la tabla 17: Indica Estudiantes extranjeros:4 y estudiantes de otras provincias:15 (esto creo que son 13)
- Las tablas 15, 16, 23 y 24 no tienen datos. La tabla 15 solo contiene dos datos que ya están recogidos en la Tabla 1. Para las tablas 23 y 24 aporté sus datos obtenidos directamente de Secretaría de la EPS en la Evidencia E06.

Tabla 1. Resultados Académicos

Resultados Académicos	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Media de Créditos superados por estudiante						19,85
Nota Media de expediente de titulados sobre 10						5,43
Nota Media de expediente de titulados sobre 4						1,73
Tasa de eficiencia						100,00 %
Tasa de éxito						75,44 %
Tasa de rendimiento						52,44 %
Titulados						1
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 2. Estudiantes Matriculados

Estudiantes	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alumnos con algún reconocimiento						3
Alumnos matriculados						13
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 3. Matriculados en cada curso de los que componen el título y porcentaje de hombres/mujeres.

Curso	Mujeres	Hombres	Total
<i>Año 2016 / 2017</i>			
Curso 1	1 (100,00 %)	0 (0,00 %)	1
<i>Año 2017 / 2018</i>			
Curso 1	1 (25,00 %)	3 (75,00 %)	4
<i>Año 2018 / 2019</i>			
Curso 1	5 (29,41 %)	12 (70,59 %)	17
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>			

Tabla 4. Indicadores de calidad

Evaluación de la Actividad Docente	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
00. Tasa de respuesta						58,88
01. Motivación del alumno						4,37
02. Materiales de la asignatura						4,19
03. Evaluación continua						4,20
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura						4,37
06. Satisfacción general del alumno						4,25
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual						4,25
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						40,20
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						4,50
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						4,28
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster						5,00

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 5. Profesorado

Sexo	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Hombre						12
Mujer						2
TOTAL	0	0	0	0	0	14

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 6. Cualificación del Profesorado

Categoría	PDIS	Doctores	% de Doctores	Crédito
TOTAL	0	0	100%	0,00
TOTAL	0	0	100%	0,00
Curso Académico 2018				
Contratado Doctor Básico Interino	1	1	16,67%	4,93
Interino bajo la figura de PRAS (4+4)	1	0	0,00%	4,5
Profesor Asociado (3+3)	1	0	0,00%	4,5
Profesor Asociado (4+4)	1	0	0,00%	12,43
Profesor Asociado (6+6)	3	0	0,00%	25,93
Profesor Ayudante Doctor	2	2	33,33%	9,43
Titular de Escuela Universitaria	3	1	16,67%	14,4
Titular de Universidad	2	2	33,33%	10,97
TOTAL	14	6	100%	87,09
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año				
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)				

Tabla 7. Cualificación del Profesorado

[illegible]

Tabla 8. Cualificación del Profesorado

[illegible]

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 9. Dedicación del Profesorado

[illegible]

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 10. Profesorado por departamento

Departamento	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
INGENIERIA CIVIL						11
INGENIERIA ELECTROMECHANICA						3
TOTAL	0	0	0	0	0	14

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 11. Profesorado por Áreas de Conocimiento

Área	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA						1
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS						9
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS						2
TECNOLOGIA ELECTRONICA						2
TOTAL	0	0	0	0	0	14
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 12. Categoría académica y tipo de relación contractual

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	0	0	0
TOTAL	0	0	0
TOTAL	0	0	0
Curso Académico 2018			
Contratado Doctor Básico Interino	1	0	1
Interino bajo la figura de PRAS (4+4)	1	0	1
Profesor Asociado (3+3)	0	1	1
Profesor Asociado (4+4)	1	0	1
Profesor Asociado (6+6)	3	0	3
Profesor Ayudante Doctor	2	0	2
Titular de Escuela Universitaria	2	1	3
Titular de Universidad	2	0	2
TOTAL	12	2	14
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año</i>			
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>			

Tabla 13. Formación Docente

Año del plan de promoción	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
2000						86,00
2001						88,00
2002						99,00
2003						9,00
2004						77,00
2005						54,00
2006						42,00
2007						71,00
2008						110,45
2009						545,00
2010						90,00
2011						139,00
2012						118,00
2013						141,00
2014						499,50
2015						378,50
2016						261,00
2017						566,00
2018						292,00
2019						95,00
TOTAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3761,45

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 14. Espacios

Centro	Espacios	Memoria de verificación	Actualmente
--------	----------	-------------------------	-------------

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono

Tasas	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de eficiencia						100,00 %

Tabla 18. Otros indicadores

Otros indicadores	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alumnos matriculados						13
Titulados						1
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 19. Matriculados de Nuevo ingreso por modalidad

Modalidad de acceso	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Acceso a 2º ciclo, máster y doctorado						13
TOTAL	0	0	0	0	0	13
<i>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020</i>						
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>						

Tabla 20. Matriculados de Nuevo ingreso por provincia

Provincia	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Alicante						1
Asturias						1
Extranjera						2
Huelva						1
León						1
Madrid						2
Murcia						3
Pontevedra						1
Valencia						1
TOTAL	0	0	0	0	0	13
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020						
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)						

Tabla 21. Matriculados de Nuevo ingreso por Comunidad Autónoma

Comunidad Autónoma	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Andalucía						3
Asturias						1
Castilla y León						1
Comunidad Valenciana						2
Galicia						1
Madrid						2
Murcia						3
TOTAL	0	0	0	0	0	13

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha 10/01/2020

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 22. Matriculados de Nuevo ingreso por sexo

Sexo	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
MUJER						4
HOMBRE						9
TOTAL	0	0	0	0	0	13

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

Tabla 23. Titulación de Acceso de los Alumnos de nuevo ingreso.

DNI	Apellidos y nombre	Titulación de acceso	Universidad
Curso 2018/2019			
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
Curso 2017/2018			
nc	nc	nc	nc

nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
Curso 2016/2017			
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año			
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>			

NOTA: Esta información, si bien no figura en esta tabla obtenida directamente de la aplicación SIUBU, sí se presenta en el documento de Evidencias, obtenida a través de la Secretaría de alumnos.

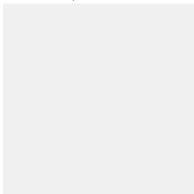


Tabla 24. Titulación de Acceso de los Estudiantes de nuevo ingreso.									
Programa	Convocatoria	Nº	Nombre	Apellido1	Apellido2	DNI	Nota TFM	Nota num TFM	Nota expediente
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc	nc
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año									
<i>Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</i>									

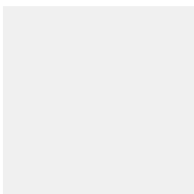


Tabla 25. Resumen.

Tabla 25. Resumen.								
INDICADOR				2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Oferta y demanda de plazas	Oferta de plazas de nuevo ingreso							9
	Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (Total)			nc	nc	nc	nc	nc
	GRADO	Número de estudiantes por vía de acceso en primer curso	Pruebas de Acceso a la Universidad	nc	nc	nc	nc	nc
			Formación Profesional	nc	nc	nc	nc	nc
			Mayores de 25 años	nc	nc	nc	nc	nc
			Otras vías de acceso	nc	nc	nc	nc	nc
		Alumnos de nuevo ingreso con preinscripción						
		Nota media de acceso						
		Nota de Corte						
	Porcentajes de estudiantes de nuevo ingreso matriculados por procedencia geográfica		De la misma provincia					
			De otras provincias de Castilla y León	0	0	0	0	1
			De otras Comunidades Autónomas	0	0	0	0	12
			De otros países	nc	nc	nc	nc	nc
	Porcentaje hombres/mujeres sobre total matriculados			nc	nc	nc	nc	nc
PDI total			0	0	0	0	14	
PDI doctor			0	0	0	0	6	

Tabla 25. Resumen.

Personal Docente e Investigador	PDI con vinculación permanente		nc	nc	nc	nc	nc
	Porcentaje de créditos impartidos por PDI con vinculación permanente		nc	nc	nc	nc	nc
	Media de sexenios		nc	nc	nc	nc	nc
	Media de quinquenios		nc	nc	nc	nc	nc
	DOCENTIA	Porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente	nc	nc	nc	nc	nc
		Porcentaje de profesores de excelencia en el título/ en la Universidad	nc	nc	nc	nc	nc
Resultados	Tasa de eficiencia						100,00 %
	Tasa de graduación						
	Tasa de rendimiento						52,44
	Estudiantes enviados en programas de movilidad		nc	nc	nc	nc	nc
	Estudiantes recibidos en programas de movilidad		nc	nc	nc	nc	nc
	Satisfacción general de los estudiantes						4,25
	Satisfacción general de los egresados		nc	nc	nc	nc	nc
	Satisfacción general del profesorado		nc	nc	nc	nc	nc
	Empleabilidad de los egresados en empleos relacionados con la titulación		nc	nc	nc	nc	nc
	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018) - Datos a fecha a 31 de Diciembre de cada año						

Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL

Nota: Tener en cuenta la tabla 25. Resumen, de la Evidencia E.02 (la última tabla).

E03. DOCENTES VINCULADOS AL TÍTULO. POR CURSO ACADÉMICO

En el curso académico 2018-2019:

INGENIERIA CIVIL
ALVAR ARNAIZ GONZALEZ
ALVARO HERRERO COSIO
CARLOS ALONSO DE ARMIÑO PEREZ
FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DIAZ
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MOYA
JOSE MANUEL GALAN ORDAX
JOSE MANUEL SAIZ DIEZ
MARIA BELEN VAQUERIZO GARCIA
PEDRO BURGOS LAZARO
RAQUEL REDONDO GUEVARA
SANTIAGO ARCOS ARCOS
INGENIERIA ELECTROMECHANICA
ALEJANDRO MERINO GOMEZ
IGNACIO MORENO VELASCO
JOSE MARIA CAMARA NEBREDA

E03.1 PDI _UBU. DOCENTIA

(a fecha de hoy aún no dispongo de la información precisa)

ANEXO III

E04. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURAS.

Dado que el Plan 2018 es una continuidad del Título del Plan 2012, se cree oportuno reflejar los datos de ambos planes.

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	GESTIÓN TÉCNICA Y ESTRATÉGICA DE LAS TIC
	6 Créditos

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020		
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
TOTALES									
Matriculados	0		4		11		5		
Presentados	0		3		7		0		
Aptos	0		3		7		0		
Aptos en 1º Matricula	0		3		7		0		
No presentados en ninguna convocatoria	0		1		4		0		
Inician la asignatura	0	0,0%	4	100,0%	11	100,0%	5	100,0%	
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		100,0 %		0,0 %		
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		75,0 %		63,6 %		0,0 %		
1º CONVOCATORIA									
Presentados	0	0,0%	3	75,0%	5	45,5%	0	0,0%	
Aptos	0	0,0%	1	33,3%	5	100,0%	0	0,0%	
Desglose por Nota									
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0		
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		6		0		
Notable	0		0		2		0		
Sobresaliente	0		1		3		0		
Suspenso	0		2		0		0		
2º CONVOCATORIA									
Presentados	0	0,0%	2	66,7%	2	33,3%	0	0,0%	
Aptos	0	0,0%	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%	
Desglose por Nota									
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0		
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		4		0		
Notable	0		2		0		0		
Sobresaliente	0		0		2		0		
OTROS ALUMNOS		2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad		0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento		0		0		1		2	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	ARQUITECTURAS AVANZADAS DE COMPUTADORES

	6 Créditos
--	------------

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		3		7		7	
Presentados	0		2		3		0	
Aptos	0		2		3		0	
Aptos en 1º Matricula	0		2		3		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		1		4		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	3	100,0%	7	100,0%	6	85,7%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		66,7 %		42,9 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	66,7%	2	28,6%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	100,0%	2	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		5		0	
Notable	0		2		1		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	1	20,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		4		0	
OTROS ALUMNOS	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad	0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento	0		0		1		0	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	INTELIGENCIA ARTIFICIAL

	6 Créditos
--	------------

MATRICULA			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
			Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES										
Matriculados			0		2		10		9	
Presentados			0		2		8		0	
Aptos			0		2		4		0	
Aptos en 1º Matricula			0		2		4		0	
No presentados en ninguna convocatoria			0		0		2		0	
Inician la asignatura			0	0,0%	2	100,0%	10	100,0%	7	77,8%
Repetidores			0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	22,2%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados			0,0 %		100,0 %		50,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados			0,0 %		100,0 %		40,0 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	2	100,0%	8	80,0%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	2	100,0%	2	25,0%	0	0,0%
Desglose por Nota										
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		2		0	
Notable			0		2		2		0	
Suspenso			0		0		6		0	
2º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	0	0,0%	4	50,0%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	0	0,0%	2	50,0%	0	0,0%
Desglose por Nota										
Matrícula de honor			0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		4		0	
Notable			0		0		1		0	
Suspenso			0		0		2		0	
OTROS ALUMNOS			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad			0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento			0		0		1		1	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	ARQUITECTURA Y SERVICIOS DE INTERNET

	6 Créditos
--	------------

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		3		6		7	
Presentados	0		3		3		0	
Aptos	0		2		2		0	
Aptos en 1º Matricula	0		2		2		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		0		3		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	3	100,0%	6	100,0%	6	85,7%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		66,7 %		66,7 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		66,7 %		33,3 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	66,7%	3	50,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	100,0%	2	66,7%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
Notable	0		2		2		0	
Suspenso	0		0		1		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	1	100,0%	1	25,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
Suspenso	0		1		1		0	
OTROS ALUMNOS		2016-2017	2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad		0	0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento		0	0		2		1	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN AVANZADOS
	6 Créditos

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		1		11		6	
Presentados	0		1		9		0	
Aptos	0		1		6		0	
Aptos en 1º Matricula	0		1		6		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		0		2		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	1	100,0%	11	100,0%	6	100,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		66,7 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		100,0 %		54,5 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	1	100,0%	9	81,8%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	100,0%	5	55,6%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		2		0	
Notable	0		0		3		0	
Sobresaliente	0		1		2		0	
Suspenso	0		0		4		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	2	33,3%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	1	50,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		4		0	
Notable	0		0		1		0	
Suspenso	0		0		1		0	
OTROS ALUMNOS	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad	0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento	0		0		1		0	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	DIRECCIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS Y GESTIÓN DE I+D+i
	6 Créditos

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		2		11		6	
Presentados	0		1		8		0	
Aptos	0		1		8		0	
Aptos en 1º Matricula	0		1		8		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		1		3		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	2	100,0%	10	90,9%	6	100,0%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	1	9,1%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		50,0 %		72,7 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	1	50,0%	8	72,7%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	100,0%	8	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Matrícula de honor	0		0		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
Notable	0		1		5		0	
Sobresaliente	0		0		2		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
OTROS ALUMNOS	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad	0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento	0		0		0		1	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	INGENIERÍA DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
	6 Créditos

MATRICULA			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
			Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES										
Matriculados			0		3		8		6	
Presentados			0		2		7		0	
Aptos			0		2		5		0	
Aptos en 1º Matricula			0		2		5		0	
No presentados en ninguna convocatoria			0		1		1		0	
Inician la asignatura			0	0,0%	3	100,0%	8	100,0%	5	83,3%
Repetidores			0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados			0,0 %		100,0 %		71,4 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados			0,0 %		66,7 %		62,5 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	2	66,7%	7	87,5%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	1	50,0%	4	57,1%	0	0,0%
Desglose por Nota										
Aprobado			0		0		1		0	
No Presentado (corre convocatoria)			0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		1		0	
Notable			0		1		3		0	
Suspenso			0		1		3		0	
2º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	1	50,0%	3	75,0%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	1	100,0%	1	33,3%	0	0,0%
Desglose por Nota										
No Presentado (corre convocatoria)			0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		1		0	
Notable			0		1		1		0	
Suspenso			0		0		2		0	
OTROS ALUMNOS			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad			0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento			0		0		1		0	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	INFORMÁTICA GRÁFICA

	6 Créditos
--	------------

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		2		8		6	
Presentados	0		2		5		0	
Aptos	0		2		3		0	
Aptos en 1º Matricula	0		2		3		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		0		3		0	
Inician la asignatura	0	0,0%	2	100,0%	8	100,0%	5	83,3%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		100,0 %		60,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		100,0 %		37,5 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	100,0%	5	62,5%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	2	100,0%	1	20,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
Notable	0		2		1		0	
Suspenso	0		0		4		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	3	42,9%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	2	66,7%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		4		0	
Notable	0		0		2		0	
Suspenso	0		0		1		0	
OTROS ALUMNOS		2016-2017	2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad		0	0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento		0	0		2		0	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	SISTEMAS EMPOTRADOS Y UBICUOS
	6 Créditos

MATRICULA			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
			Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES										
Matriculados			0		1		8		6	
Presentados			0		1		7		0	
Aptos			0		1		5		0	
Aptos en 1º Matricula			0		1		5		0	
No presentados en ninguna convocatoria			0		0		1		0	
Inician la asignatura			0	0,0%	1	100,0%	8	100,0%	5	83,3%
Repetidores			0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados			0,0 %		100,0 %		71,4 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados			0,0 %		100,0 %		62,5 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	1	100,0%	7	87,5%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	1	100,0%	4	57,1%	0	0,0%
Desglose por Nota										
Matrícula de honor			0		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		1		0	
Notable			0		0		3		0	
Sobresaliente			0		0		1		0	
Suspenso			0		0		3		0	
2º CONVOCATORIA										
Presentados			0	0,0%	0	0,0%	3	75,0%	0	0,0%
Aptos			0	0,0%	0	0,0%	1	33,3%	0	0,0%
Desglose por Nota										
No Presentado (no corre convocatoria)			0		0		1		0	
Notable			0		0		1		0	
Suspenso			0		0		2		0	
OTROS ALUMNOS			2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad			0		0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento			0		0		0		1	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
	AUDITORÍA, CALIDAD Y SEGURIDAD

	6 Créditos
--	------------

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	1		2		13		7	
Presentados	0		2		7		0	
Aptos	0		1		7		0	
Aptos en 1º Matricula	0		1		7		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		0		6		0	
Inician la asignatura	1	100,0%	1	50,0%	12	92,3%	7	100,0%
Repetidores	0	0,0%	1	50,0%	1	7,7%	0	0,0%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		50,0 %		100,0 %		0,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		50,0 %		53,8 %		0,0 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	2	100,0%	7	53,8%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	1	50,0%	2	28,6%	0	0,0%
Desglose por Nota								
No Presentado (corre convocatoria)	1		0		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		6		0	
Notable	0		0		2		0	
Sobresaliente	0		1		0		0	
Suspense	0		1		5		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	5	45,5%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	5	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		3		0	
No Presentado (corre convocatoria)	1		1		0		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		6		0	
Notable	0		0		2		0	
OTROS ALUMNOS		2016-2017	2017-2018		2018-2019		2019-2020	
Alumnos de Movilidad		0	0		0		0	
Alumnos con Reconocimiento		0	0		0		1	

	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)
--	--

	TRABAJO FIN DE MÁSTER
	6 Créditos

MATRICULA	2016-2017		2017-2018		2018-2019		2019-2020	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
TOTALES								
Matriculados	0		0		6		9	
Presentados	0		0		3		1	
Aptos	0		0		3		1	
Aptos en 1º Matricula	0		0		3		0	
No presentados en ninguna convocatoria	0		0		3		8	
Inician la asignatura	0	0,0%	0	0,0%	6	100,0%	7	77,8%
Repetidores	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	22,2%
Tasa de Éxito = % de Aptos sobre Presentados	0,0 %		0,0 %		100,0 %		100,0 %	
Tasa de Rendimiento = % de Aptos sobre Matriculados	0,0 %		0,0 %		50,0 %		11,1 %	
1º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Matrícula de honor	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		5		0	
2º CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	2	40,0%	0	0,0%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%
Desglose por Nota								
Aprobado	0		0		1		0	
No Presentado (no corre convocatoria)	0		0		3		0	
Renuncia	0		0		0		1	
Sobresaliente	0		0		1		0	
OTRA CONVOCATORIA								
Presentados	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	12,5%
Aptos	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	100,0%
Desglose por Nota								
Notable	0		0		0		1	

OTROS ALUMNOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Alumnos de Movilidad	0	0	0	0
Alumnos con Reconocimiento	0	0	0	0

E05. TABLA DE COMPETENCIAS. (Lo hace el coordinador del título).

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES	
BÁSICAS	
CB6	- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES	
CG1	- Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería informática
CG2	- Capacidad para la dirección de obras e instalaciones de sistemas informáticos, cumpliendo la normativa vigente y asegurando la calidad del servicio
CG3	- Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares
CG4	- Capacidad para el modelado matemático, cálculo y simulación en centros tecnológicos y de ingeniería de empresa, particularmente en tareas de investigación, desarrollo e innovación en todos los ámbitos relacionados con la Ingeniería en Informática
CG5	- Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería en Informática siguiendo criterios de calidad y medioambientales.
CG6	- Capacidad para la dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, en el ámbito de la Ingeniería Informática
CG7	- Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos informáticos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.
CG8	- Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar estos conocimientos.
CG9	- Capacidad para comprender y aplicar la responsabilidad ética, la legislación y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero en Informática
CG10	- Capacidad para aplicar los principios de la economía y de la gestión de recursos humanos y proyectos, así como la legislación, regulación y normalización de la informática.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	- Capacidad de análisis y síntesis
CT2	- Capacidad de organización y planificación
CT3	- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT5	- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CT6	- Capacidad de gestión de la información.
CT7	- Resolución de problemas
CT8	- Toma de decisiones
CT9	- Trabajo en equipo
CT10	- Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
CT11	- Trabajo en un contexto internacional
CT12	- Habilidades en las relaciones interpersonales
CT13	- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CT14	- Razonamiento crítico.
CT15	- Compromiso ético
CT16	- Aprendizaje autónomo
CT17	- Adaptación a nuevas situaciones
CT18	- Creatividad
CT19	- Liderazgo
CT20	- Conocimiento de otras culturas y costumbres
CT21	- Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22	- Motivación por la calidad
CT23	- Sensibilidad hacia temas medioambientales
CT24	- Comunicarse con personas expertas y no expertas en la materia
CT25	- Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.
CT26	- Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CT27	- Planificación y gestión del tiempo
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
DG3	- Capacidad para la dirección de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en empresas y centros tecnológicos, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación.
TI1	- Capacidad para modelar, diseñar, definir la arquitectura, implantar, gestionar, operar y administrar y mantener aplicaciones, redes, sistemas, servicios y contenidos informáticos.

TI2	- Capacidad para comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.
TI3	- Capacidad para comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de Internet, las tecnologías y protocolos de redes de nueva generación, los modelos de componentes, software intermediario y servicios.
TI4	- Capacidad para diseñar, desarrollar, gestionar y evaluar mecanismos de certificación y garantía de seguridad en el tratamiento y acceso a la información en un sistema de procesamiento local o distribuido.
TI5	- Capacidad para analizar las necesidades de la información que se plantean en un entorno y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de construcción de un sistema de información.
TI6	- Capacidad para diseñar y evaluar sistemas operativos y servidores, y aplicaciones y sistemas basados en computación distribuida.
TI7	- Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados de computación de altas prestaciones y métodos numéricos o computacionales a problemas de ingeniería.
TI8	- Capacidad para diseñar y desarrollar aplicaciones y servicios informáticos en sistemas empotrados y ubicuos.
TI9	- Capacidad para aplicar métodos matemáticos, estadísticos y de inteligencia artificial para modelar, diseñar y desarrollar sistemas inteligentes y sistemas basados en conocimiento.
TI10	- Capacidad para utilizar y desarrollar metodologías, métodos, técnicas, programas de uso específico, normas en computación gráfica.
TI11	- Capacidad para conceptualizar, diseñar, desarrollar y evaluar la interacción persona-ordenador de productos, sistemas y servicios informáticos.
TI12	- Capacidad para la creación y explotación de entornos virtuales, y para la creación y distribución de contenidos multimedia.
DG2	- Capacidad para la planificación estratégica, elaboración, dirección, coordinación y gestión técnica y económica en los ámbitos de la ingeniería informática relacionados, entre otros con: sistemas, servicios, redes, infraestructuras o instalaciones informáticas y centros o factorías de desarrollo software, respetando el adecuado cumplimiento de los criterios de calidad y medioambientales y en entornos de trabajo multidisciplinarios.
DG1	- Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería Informática, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinarios.

E06. ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR PROFESORES DEL TÍTULO Y POR CURSO ACADÉMICO.

ASIGNATURA - PLAN 2018 Curso 2018-2019	PROFESOR
Gestión técnica y estratégica de las TIC	Santiago Arcos Arcos
Arquitectura avanzada de computadores	Jose María Cámara Nebreda
Inteligencia Artificial	Alvaro Herrero Cosío, Alvar Arnáez
Arquitectura y Servicios de Internet	Francisco Javier Rodríguez Díaz, Raquel Redondo Guevara
Sistemas de Información Avanzados	M ^a Belén Vaquerizo García, Francisco Javier González Moya
Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión de I+D+I	Santiago Arcos Arcos
Ingeniería de Instalaciones Informáticas	Ignacio Moreno Velasco
Informática Gráfica	Pedro Burgos Lázaro, Andrés Bustillo
Sistemas Empotrados y Ubicuos	Alejandro Gómez Merino
Auditoría, Calidad y Seguridad	José Manuel Sáez Díez, Pedro Burgos Lázaro, Carlos Alonso Armiño
Trabajo Fín de Máster	M ^a Belén Vaquerizo García, Alejandro Gómez Merino, Pedro Burgos Lázaro, Santiago Arcos, Francisco Javier Rodríguez Díez

ANEXO IV

E07. TITULACIONES DE ACCESO DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Curso	TITULACIÓN DE ACCESO
1	BARRUTIA NAVARRETA, CELSO	2018/19	GRADO EN ING. DE SISTEMAS(AVILA)

2	CANCIO GÓMEZ, AARON	2018/19	GINFORMA (CATALUÑA)
3	EPIKHIN, ANTÓN	2018/19	GINFORMA-UBU
4	ESPIÑEIRA CARRILLO, LUIS	2018/19	GINFORMA (CATOLICA SAN ANTONIO MURCIA)
5	EUGERCIO SUAREZ, GEMA	2018/19	GINFORMA (COMPLUTENSE MADRID)
6	GANDIA SANCHIZ, GERARDO	2018/19	GINFORMA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (Elche)
7	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	2018/19	I.T. INFORMATICA SISTEMAS (MALAGA)
8	HUIDOBRO DEL ARCO, JOSÉ IGNACIO	2018/19	GRADO EN INFORMATICA (LEON)
9	KADIR SÁNCHEZ, YAMILI JOSEFINA	2018/19	INGENIERÍA SISTEMAS (VENEZUELA)
10	LÓPEZ CEREZO, JOSÉ MANUEL	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS (UNED)
11	LÓPEZ LÓPEZ, MIRIAN	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTION (MURCIA)
12	MIGUEZ ÁLVAREZ, DANIEL	2018/19	GRADO EN ING. INFORMÁTICA (VIGO)
13	MORTE FURIO, GUILLERMO	2018/19	ING. TÉCNICO EN INFORMATICA DE SISTEMAS (VALENCIA)
14	NÚÑEZ MACHADO, MARIA BELÉN	2018/19	ING. DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (ECUADOR)
15	PARRILLA LLAMAS, JORGE	2018/19	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (LEÓN)
16	PEÑA CHARRY, ROBERTO	2018/19	INFORGES-UBU
17	PÉREZ TRAPERO, ANTONIO	2018/19	GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAIAL (MADRID)
18	BALANTA SINISTERRA, LUCI AMANDA	2018/19	INGENIERÍA DE SISTEMAS (COLOMBIA)

E08. MENCIONES del TÍTULO (no procede en algunos títulos)

No procede

E09.LISTADO DE ALUMNOS TFG/TFM POR PROGRAMA Y CONVOCATORIA, CON NOTA DE TFG/TFM Y NOTA EXPEDIENTE.

CONVOCATORIA	ALUMNO	EMP/ESP	TUTORES	TEMA TRABAJO	NOTA	NOTA MEDIA EXPTE. (5-10)
FEBRERO 2018/19	PEÑA CHARRY, ROBERTO	ESP	ALEJANDRO MERINO GÓMEZ	Comunicación TCP/IP con sistemas empotrados	SOB. 9	8,24
MAYO 2018/19	HUIDOBRO DEL ARCO, JOSE IGNACIO	ESP	BELÉN VAQUERIZO GARCÍA	Gestión Web de Base de Datos Relaciones	SOB. 9,5	8,35
JUNIO 2018/19	GANDIA SANCHIS, GERARDO	ESP	JOSE MARÍA CÁMARA NEBREDÁ	Resolución de problemas paralelos con nodo I.S.	APR. 6	7,29
SEPTIEMBRE 2019/20	ANTON EPIKHIN	ESP	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ DIAZ	Aplicación de algoritmo de colonias de abejas artificiales para el problema de la dispersión diferencial mínima	NOT. 8	7,77

E10. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR CURSO ACADÉMICO.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Curso: 2018/19

ALUMNO	Experiencia Profesional	Créd.	Asignatura de Plan Destino	Res.
MORTE FURIÓ, GUILLERMO	Dimensión Informática/Odc centro de Cálculo/Ayuntamiento de Rafelbuñol/Diputación de Valencia/ Cursos	6	8115 Sistemas de Información avanzados	NO (1)
		6	8117 Ingeniería de Instalaciones Informáticas	NO(1)
		6	8116 Dirección de Proyectos Informáticos y Gestión I+D+I.	NO(1)
		6	8111 Gestión Técnica y Estratégica de las TIC	NO(1)

		6	8120 Auditoria, Calidad y Seguridad	NO(1)
--	--	---	--	-------

(1) La experiencia laboral aportada no corresponde con los grupos de cotización exigidos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ESTUDIOS

Curso:
2018/19

ALUMNO	ESTUDIOS CURSADOS	UNIVERSIDAD PROCEDENCIA		RES.	C/T	Nota
GANDÍA SANCHÍS, GERARDO	Ing. Técnica Informática de Gestión Ingeniería Informática	U. de Alicante U. Miguel Hernández	8112 Arquitectura Avanzada de computadores	NO(1)		
			8113 Inteligencia artificial	SI	6 OB	
			8114 Arquitectura y servicios de internet	SI	6 OB	
				NO(1)		
			8115 Sistemas de Información avanzados	SI	6 OB	
			8111 Gestión técnica y estratégica de las TIC	SI	6 OB	
			8118 Informática gráfica	SI	6 OB	
			8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión de I+D+I	NO(1)		
MORTE FURIÓ, GUILLERMO	Ing. Técnica Informática de Sistemas/ Grado en Ingeniería Informática/ Máster Universitario en Ing. de Computadores	U. Politécnica de Valencia / U. Católica de San Antonio	8114 Arquitectura y servicios de internet	SI	6 OB	
			8112 Arquitectura Avanzada de computadores 8117 Ingeniería de Instalaciones Informáticas	SI	6OB	
				SI	6OB	
			8113 Inteligencia artificial	NO(1)		
			8118 Informática gráfica	NO(1)		
PÉREZ TRAPERO, ANTONIO	Grado en Ingeniería Informática	U.N.E.D.	8120 Auditoria, calidad y seguridad	NO(1)		
			8113 Inteligencia artificial	NO(1)		

			8115 Sistemas de Información Avanzados	NO(1)		
			8116 Dirección de proyectos informáticos y gestión de I+D+I	NO(1)		
			8118 Informática Gráfica	SI	6 OB	

(1) No reúne las suficientes competencias para el reconocimiento de la asignatura.

La nota de los reconocimientos aprobados ha sido de aprobado (nota numérica: 5)

E11. PRUEBAS DE EVALUACIÓN SOLICITADAS.

Para la valoración de los reconocimientos no se ha solicitado ninguna prueba.

E12. ALUMNOS QUE PASAN DEL PLAN 2012 AL PLAN 2018.

ALUMNOS
PEÑA CHARRY, ROBERTO
GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JAVIER
HUIDOBRO DEL ARCO, JOSÉ IGNACIO
KADIR SÁNCHEZ, YAMILI JOSEFINA

E13. DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Demanda						
Alumnos nuevos en la Titulación	-	-	-	-	13	7
Alumnos matriculados	-	-	-	-	13	12
Alumnos con algún reconocimiento	-	-	-	-	3	3
Créditos matriculados	-	-	-	-	492	444
Créditos Presentados	-	-	-	-	336	6
Créditos Superados	-	-	-	-	258	6
Créditos reconocidos	-	-	-	-	54	42
Asignaturas diferentes	-	-	-	-	11	11
Media de Créditos matriculados por estudiante	-	-	-	-	37,85	37,00
Resultados académicos						
Tasa de abandono 1er curso	-	-	-	-	-	53,85%
Tasa de eficiencia	-	-	-	-	100,00%	91,67%
Tasa de rendimiento	-	-	-	-	52,44%	1,35%
Tasa de éxito	-	-	-	-	76,79%	100,00%
Duración media de estudios	-	-	-	-	1	2
Media de Créditos superados por estudiante	-	-	-	-	19,85	0,50
Titulados	-	-	-	-	1	1
Porcentaje de titulados en tiempo previsto para la titulación o antes	-	-	-	-	7,69%	0%
Nota Media de expediente de titulados sobre 10	-	-	-	-	5,43	7,77

Nota Media de expediente de titulados sobre 4	-	-	-	-	1,73	1,91
Evaluación de la actividad docente						
00. Tasa de respuesta	-	-	-	-	58,88%	-
01. Motivación del alumno	-	-	-	-	4,37	-
02. Materiales de la asignatura	-	-	-	-	4,19	-
03. Evaluación continua	-	-	-	-	4,20	-
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	-	-	-	-	4,37	-
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura (1:poca carga;5:mucha carga)	-	-	-	-	-	-
06. Satisfacción general del alumno	-	-	-	-	4,25	-
07. Satisfacción con la aplicación UBUVirtual	-	-	-	-	4,25	-
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	40,20%	-
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	4,50	-
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	4,28	-
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	-	-	-	-	5,00	-
Becas						
Porcentaje de estudiantes con beca de ayuda al estudio	-	-	-	-	15,38%	-
Becas concedidas	-	-	-	-	2	-
Becas solicitadas	-	-	-	-	3	1
Porcentaje de becas de ayuda al estudio concedidas sobre solicitadas	-	-	-	-	66,67%	-
Movilidad						
Alumnos procedentes de otras universidades en programas de movilidad	-	-	-	-	2	1